



X legislatura

Año 2021

Parlamento
de Canarias

Número 161

8 de abril

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

10L/PNLC-0051 Para garantizar la máxima transparencia y cumplimiento del protocolo de vacunación y el cese de los políticos que se salten o cometan cualquier tipo de irregularidad asociada al proceso o al orden de vacunación.

Página 1

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

RESOLUCIÓN APROBADA. ENMIENDAS

10L/PNLC-0051 *Para garantizar la máxima transparencia y cumplimiento del protocolo de vacunación y el cese de los políticos que se salten o cometan cualquier tipo de irregularidad asociada al proceso o al orden de vacunación.*

(Publicación: BOPC núm. 50, de 1/2/2021).

Presidencia

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2021, debatió la proposición no de ley del GP Mixto, para garantizar la máxima transparencia y cumplimiento del protocolo de vacunación y el cese de los políticos que se salten o cometan cualquier tipo de irregularidad asociada al proceso o al orden de vacunación, habiéndose adoptado resolución al respecto.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de las enmiendas a la proposición no de ley de referencia, admitidas a trámite.

RESOLUCIÓN APROBADA

1. El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que, para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas para con toda la ciudadanía, se comprometa a continuar publicando toda la información sobre los criterios y protocolos de vacunación.

2. El Parlamento de Canarias manifiesta la necesidad de que el Gobierno de Canarias y todas las formaciones políticas con presencia institucional en nuestra comunidad autónoma asuman el compromiso ético de pedir la dimisión o cesar de manera inmediata a cualesquiera de sus cargos públicos, sean representantes electos o altos cargos, que se salten el plan de vacunación o que incumplan el protocolo de vacunación establecido por el Servicio Canario de Salud (SCS).

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

ENMIENDAS

DE LOS GP SOCIALISTA CANARIO, NUEVA CANARIAS (NC), SÍ PODEMOS CANARIAS Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG).

(Registro de entrada núm. 2595, de 26/2/2021).

A LA MESA DE LA CÁMARA

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 185.2 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con la iniciativa 10L/PNLC-0051, para garantizar la máxima transparencia y cumplimiento del protocolo de vacunación y el cese de los políticos que se salten o cometan cualquier tipo de irregularidad asociada al proceso o al orden de vacunación, presentan las siguientes enmiendas:

Enmienda 1.^a

De modificación del punto 1, quedando la redacción de la siguiente manera:

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que, para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas para con toda la ciudadanía, se comprometa a continuar publicando toda la información sobre los criterios y protocolos de vacunación”.

Enmienda 2.^a

De modificación del punto 2, quedando la redacción de la siguiente manera:

“El Parlamento de Canarias manifiesta la necesidad de que el Gobierno de Canarias y todas las formaciones políticas con presencia institucional en nuestra comunidad autónoma asuman el compromiso ético de pedir la dimisión o cesar de manera inmediata a cualesquiera de sus cargos públicos, sean representantes electos o altos cargos, que se salten el plan de vacunación o que incumpla el protocolo de vacunación establecido por el Servicio Canario de Salud (SCS)”.

En Canarias, a 25 de febrero de 2021.- LA PORTAVOZ DEL GP SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda. EL PORTAVOZ DEL GP NUEVA CANARIAS (NC), Luis Alberto Campos Jiménez. EL PORTAVOZ DEL GP SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales. EL PORTAVOZ DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.



Parlamento de Canarias